

"HACIA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO, LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTONOMIA Y LA FORMACION DEMOCRÁTICA"

- El aprendizaje para el estudiante tiene sentido cuando el conocimiento nuevo se relaciona con sus propias estructuras de pensamiento.
- La formación democrática genera sana convivencia.
- La autonomía posibilita la regulación del ser en relación con el otro.

El aprendizaje significativo tiene lugar cuando el estudiante lo involucra en sus propios objetivos.

Una persona aprende realmente cuando percibe que el tema de estudio está relacionado con el mantenimiento o enriquecimiento de sí mismo.

A partir de la concepción de que el ser humano es un ser histórico, intelectual, moral, afectivo, emocional se enfocan los procesos educativos para desarrollar al máximo las potencialidades utilizando como estrategia el autoconocimiento y la valoración de las diferencias.

La escuela es el escenario por excelencia para construir democracia.

Partiendo de que la escuela es un escenario fundamental de socialización y transmisión de la cultura, las acciones educativas pueden actuar intencionadamente para hacer que el individuo sienta, piense y actúe con una perspectiva pluralista, de apertura y solidaridad.

Todo ser humano posee la potencialidad de llegar a ser autónomo

Toda persona tiene la capacidad de asumir su propia vida de una manera responsable y consciente: Puede mejorar en el día a día su posibilidad de hacer uso racional de su libertad para tomar decisiones en beneficio propio y de la comunidad.

EJES INSTITUCIONALES

La dinámica institucional se a basan múltiples relaciones y quehaceres que implican identificar los ejes temáticos institucionales que constituyen una herramienta de análisis eficaz para establecer, orientar y planificar cada acción en pro de la consecución de resultados inequívocos acordes con aquellos principios. De acuerdo con lo anterior se establecen los siguientes ejes institucionales.

- Habilidades del pensamiento
- Convivencia democrática
- Autonomía

VALORES INSTITUCIONALES

Concebimos los valores institucionales como modos idealizados de la conducta que sirven de guía en nuestro diario actuar, se pretende que todos los miembros de la comunidad educativa actúe cada día en concordancia con ellos y los incorpore a su personalidad de por vida.

AUTOESTIMA.

Sentimiento valorativo de nuestro ser, de la forma en que actuamos, aprecio del yo único, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad. Es tarea de la institución reforzar positivamente la autoestima en los estudiantes ya que se vincula con un concepto positivo del estudiante hacia sí mismo, potencia la capacidad para desarrollar sus habilidades y aumenta el nivel de seguridad personal, mientras que una autoestima baja conducirá a la persona hacia el fracaso.

TOLERANCIA.

De acuerdo con los principios institucionales, la tolerancia bien observada garantiza la convivencia de manera democrática. Quien es tolerante da reconocimiento a la diversidad de los actores y por lo tanto de la pluralidad que puede y debe existir en la sociedad. La tolerancia como una forma de convivencia extiende su campo de acción a los problemas que plantea la coexistencia de diferentes individuos o grupos. Sin embargo la tolerancia tiene su límite, cuando por ejemplo, aparece el vandalismo, la violación de los derechos humanos, la delincuencia y demás problemas sociales. La institución tiene por tarea formar estudiantes tolerantes, capaces de discernir entre lo bueno y lo malo para actuar de manera consecuente a los hechos.

RESPONSABILIDAD.

Parte de la formación de estudiantes en colegio El Japón incluye la responsabilidad vista como la forma de proceder en el momento oportuno y de manera pertinente.

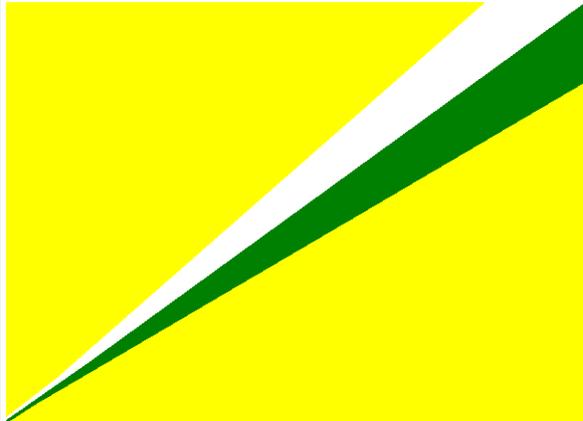
MISIÓN

La I.E.D. El Japón construye y desarrolla un proyecto educativo que permite a niños, jóvenes y adultos de la localidad octava, fortalecer los procesos de pensamiento y de autonomía contribuyendo a la formación de personas que lideren cambios en su entorno y participen democráticamente con respeto y tolerancia en la construcción de una sociedad más equitativa y justa.

VISIÓN

En el año 2016 El Japón es un colegio de la localidad octava que desarrolla un proyecto educativo, que forma estudiantes a gestores de una convivencia armónica, autónomos y competentes para continuar en la educación superior y/o en el campo laboral.

LA BANDERA Y SU SIGNIFICADO



Los colores significan: prosperidad y riqueza, luz, bondad, perfección y pureza, esperanza. Las franjas blanca y verde que se ensanchan de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba, significan que la esperanza, la nobleza y la bondad aumentan durante nuestra estadía en la institución y en su mayoría la bandera es amarilla simbolizando la riqueza humana del colegio, los estudiantes, los maestro y todas las personas que trabajan aquí, lo mismo que lo hermoso de su estructura física.

EL LOGO Y SU SIGNIFICADO



El libro se encuentra rodeado por las letras C y D de color verde, que a su vez forman una circunferencia. El libro significa el conocimiento, la ciencia el saber y nuestra institución que aquí son sinónimos y están en el centro de la circunferencia que significa universalidad. Las tres estrellas significan varias trilogías institucionales, la primera es las tres jornadas, mañana, tarde y noche; los tres valores: autoestima, responsabilidad y tolerancia; los ejes del PEI: habilidades del pensamiento, convivencia democrática y autonomía, y los tres principios: La autonomía posibilita la regulación del ser en relación con el otro, la formación democrática genera una sana convivencia y el aprendizaje tiene sentido cuando se relaciona las estructuras de pensamiento y se aplica en la vida.